

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INGENIERIA DE ESTUDIOS Y ASESORIAS S.A.S INESAS
Nit: 860.034.155-1
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00027425
Fecha de matrícula: 29 de septiembre de 1972
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 18 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 100 No. 8A-55 Of 504
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: inesasltada@gmail.com
Teléfono comercial 1: 6184595
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 100 No. 8A-55 Of 504
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: inesasltada@mail.com
Teléfono para notificación 1: 6184595
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Por Acta No.83 de la reunión de Junta de Socios del 20 de abril de 1.994, inscrita el 22 de abril de 1.994 bajo el Número 49.529 del Libro VI, se decretó apertura de sucursal de la sociedad en la ciudad de Ibagué.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No.2140, Notaría 13 Bogotá, del 18 de septiembre de 1972, inscrita el 29 de septiembre de 1972, bajo el No.5075, del Libro IX, se constituyó la Sociedad Limitada denominada: " INGENIERIA DE ESTUDIOS Y ASESORIAS LIMITADA, INESAS"

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 20 de la Junta de Socios, del 31 de octubre de 2013,

inscrita el 21 de febrero de 2014 bajo el Número 01809324 del Libro IX, la sociedad de la referencia cambio su nombre de: INGENIERIA DE ESTUDIOS Y ASESORIAS LIMITADA INESAS LTDA. Por el de: INGENIERIA DE ESTUDIOS Y ASESORIAS S.A.S INESAS.

Por Acta No. 20 de la Junta de Socios, del 31 de octubre de 2013, inscrita el 21 de febrero de 2014, bajo el No. 01809324, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada, bajo el nombre de: INGENIERIA DE ESTUDIOS Y ASESORIAS S.A.S INESAS

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

1. La realización de toda clase de actividades y negocios relacionados con la ingeniería civil; diseños, estudios, interventorías, asesorías, construcción, etc. 2. El desarrollo de todas las actividades de ingeniería civil y de sistemas; en maquinaria propia o ajena, asociándose con otras personas naturales o jurídicas o por medio de contratos, para lo cual podrá importar maquinarias, equipos, materiales y elementos conexos con las actividades, así como también exportar o vender aquellos que no quiera; 3. Para llenar su objeto social, puede la sociedad formar parte de otra u otras compañías o empresas o administrarlas en su seno o fusionarse con otras, así como la representación de las casas comerciales ya sean nacionales o extranjeras; 4. La compra, venta, importación, representación, distribución y comercialización de toda clase de equipos maquinaria, vehículos y piezas, partes elementos, accesorios, repuestos, herramientas, elementos de ferretería, partes electrónicas, conjuntos armados y desarmados, materiales de construcción y de más elementos que sean requeridos en la ingeniería, la minería, la arquitectura, la industria y otras actividades o profesiones; 5. Adelantar las actividades tendientes a las labores de ejecución, producción, desarrollo y la prestación de toda clase de servicios, alquiler y suministros de todo tipo de maquinaria, equipos y vehículos, utilizados en la ejecución de proyectos y obras relacionadas con cualquiera de las ramas de ingeniería, la arquitectura, la industria, las obras públicas y civiles en el sector público y privado; 6. La apertura de talleres o industrias para la fabricación, ensamble, reconstrucción, reparación y mantenimiento de toda clase y marca de equipos, maquinarias, vehículos y repuestos, utilizados en el sector público, estatal y privado; 7. Desarrollar todas las actividades agrícolas y ganaderas en sus diferentes manifestaciones y en todas las formas posibles de inversión y explotación; 8. La realización de toda clase de contratos mercantiles sobre marcas, patentes, dibujos, insignias, privilegios, licencias, good will, procedimientos industriales y tecnológicos, para el cumplido desarrollo del objeto social, así como en papeles de inversión. B.) Tomar dinero en mutuo, adquirir, aceptar, protestar, cancelar letras de cambio, cheques, pagarés o cualquiera otros efectos de comercio, y en general celebrar el contrato comercial de cambio en sus diversas formas. C.) Celebrar toda clase de negocios y operaciones con entidades bancarias y de crédito. D.) En general,

ejecutar todos los actos y contratos comprendidos dentro del giro ordinario del negocio o que sea necesario o simplemente con conducentes al logro de los fines sociales. E.) Celebrar el contrato comercial de mutuo en todas sus manifestaciones. F.) Adquirir en compra, permuta o arrendamiento los bienes muebles, inmuebles, equipos, maquinaria y demás elementos necesarios para el desarrollo de su objeto social. G.) Participar en contratos y licitaciones públicas y privadas, celebrar toda clase de contratos o subcontratos de cualquier índole o naturaleza, podrá contratar o subcontratar con personas naturales o jurídicas de hecho o de derecho, nacionales o extranjeras, de índole privado u oficial en su propio nombre o de terceros o asociarse con otras de naturaleza similar, bajo el imperio de asociación, de participación o de consorcio en las formas consagradas por la ley o normas que rijan la materia con entidades de carácter oficial o privado. H.) Adquirir, enajenar, gravar, administrar, tomar y dar en arrendamiento, toda clase de bienes muebles e inmuebles, urbanos y rurales. I.) Invertir, fusionarse o hacer parte de toda clase de sociedades mediante la adquisición de cuotas o acciones o transformarse en otro tipo de sociedad. J.) Celebrar toda clase de contratos civiles, comerciales o de otra índole que sean necesarios para cumplir a cabalidad los objetivos de la sociedad. K.) Adquirir, vender, suministrar, material laboratorio, material de intendencia y en general todos los elementos de uso de las fuerzas militares. L.) En general ejecutar todo acto y celebrar todo contrato que sea necesario para la conservación del patrimonio social.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$35.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : \$350.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$35.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : \$350.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$35.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : \$350.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal corresponde a todos los socios, pero delegan de manera irrevocable tales funciones en un gerente, quien tendrá un suplente, que habrá de reemplazar al principal en sus faltas absolutas o temporales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente o su suplente cuando haya asumido la gerencia, serán las

únicas personas que tendrán derecho a) uso de la firma social y comprometerse con ella a la sociedad válidamente. En ejercicio de su cargo el Gerente puede celebrar todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social. El Gerente queda autorizado para representar a la sociedad con amplias facultades de representación y sin límite de ninguna índole para celebrar y efectuar toda clase de contratos y operaciones sociales comprendidas dentro del objeto social y que se le impongan a la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 20 del 31 de octubre de 2013, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de febrero de 2014 con el No. 01809324 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Henry Alexander Urrea Urrea	C.C. No. 79941479

Por Acta No. 29 del 17 de marzo de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de febrero de 2023 con el No. 02937390 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente Suplente	Andrea Sterling Franco	C.C. No. 53053194

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
4013	19-XII-1974	13 BOGOTA	10-II---1975-24535
962	19-V-1975	13 BOGOTA	30-V ---1975-26964
2397	10-XI-1975	13 BOGOTA	24-XI---1975-31550
817	29-IV-1977	13 BOGOTA	28-VII--1977-48105
1902	31-VII-1978	13 BOGOTA	28-VIII-1978-61085
578	9-III-1979	13 BOGOTA	22-V----1979-70970
2380	8-V-1981	13 BOGOTA	2-VI---1981-100990
2982	21-XII-1982	13 BOGOTA	8-VI---1983-134216
191	31- I -1985	13 BOGOTA	25-II---1985-166069
9266	31-XII-1987	9 BOGOTA	15-XI---1988-250079
5247	15-VIII-1989	9 BOGOTA	30- X---1989-278705
122	20- VI- 1990	42 BOGOTA	22-VI---1990-297773
85	14-I -1993	9 STAFE BTA.	24-III--1993-400243
3245	30-VII-1993	42 STAFE BTA	11-VIII-1993-415807
298	25- I- 1995	7 STAFE BTA	5- IV- 1995 NO.487.681
3457	31- VII-1995	42 STAFE BTA	30- X -1995 NO.514.251
5.903	29- XI- 1995	42 STAFE BTA	7- XII-1995 NO.518.833
6.139	11-XII- 1995	42 STAFE BTA	15-XII -1995 NO.519.834

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000931 del 11 de mayo	01138570 del 15 de junio de

de 2007 de la Notaría 15 de Bogotá D.C.	2007 del Libro IX
E. P. No. 0000931 del 11 de mayo de 2007 de la Notaría 15 de Bogotá D.C.	01138571 del 15 de junio de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0000931 del 11 de mayo de 2007 de la Notaría 15 de Bogotá D.C.	01138572 del 15 de junio de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0001701 del 2 de agosto de 2007 de la Notaría 15 de Bogotá D.C.	01150003 del 10 de agosto de 2007 del Libro IX
Acta No. 20 del 31 de octubre de 2013 de la Junta de Socios	01809324 del 21 de febrero de 2014 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	7112
Actividad secundaria Código CIIU:	4210
Otras actividades Código CIIU:	4290

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	CONSORCIO I.A. LTDA - INESAS LTDA
Matrícula No.:	00670548
Fecha de matrícula:	31 de octubre de 1995
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 14 No. 94A-44 Of 101
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE

COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 2.497.413.264

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 28 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 22 de abril de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.